AÑO LV

El Porvenir de Leon

NUM. 5.76 ¥

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción — En la Capital 1'50 pesetas al mes.

PARA HACER LA SUSCRIPCION — Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles, 18 de Diciembre de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS — Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripcion — Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

DEL DIA

Hacer justicia

Llega el momento en que los ciudadanos, constituídos en el más sagrado de los cargos, tienen que reparar ante la sociedad los hechos que quebrantaron su normalidad, haciendo justicia.

Decir hacer justicia, es expresión de interpretar la lesión causada por el delito fuera de todo apasionamiento particular.

El ciudadano con cargo de juez popular que debe definir el hecho y darle sanción, no se pertenece a si propio, se pertenece a la sociedad entera que le mira, que le escucha y espera de su interpretación aquella reposición a la armonía perturbada.

Por desgracia a nuestra justicia popular, la misión del juez de hecho, está sometida de contínuo a las más accidentadas presiones. La política mal entendida, el interés, los apasionamientos de la localidad poniendo o quitando simpatías en los que han de ser juzgados por el hecho cometido, dan con harta frecuencia motivo al desvío del fiel, justo y exacto que debe regir en estos momentos.

Quién mató, quién arrebató la vida a un semejante, alimentando sus pasiones o las del grupo a que por sus ideas pertenece, debe ser juzgado con una ecuanimidad de espíritu total y completa.

El perdón, la idea santa y cristiana que más tranquilidad deja en el alma del que lo otorga, debe ser bálsamo que sirva únicamente para aquellos a quienes la vida en sus crudezas les arrastró al mal, cometiendo un hecho que por las circunstancias merece exculpación: pero para aquellos que con la frialdad de lo premeditado, con la pasión mal sana del concierto, buscaron la impunidad en la indefensión de su víctima y la quitaron del medio saciando venganzas y rencores de caciqueo, para éstos, sean los propios autores o sean los que induciendo muñeron el hecho bárbaro del asesinato, para éstos no debe haber conmiseración y el justo castigo a su maldad ser norma de interpretación del hecho.

La sociedad ansía constantemente la reposición de su vivir honrado. Sepánlo aquellos a quienes les encomendó hacer justicia popular.

HAMBRE NACIONAL

Ayer publicó EL PORVENIR *un comunicado, en el que su autor se lamentaba de la inactividad de las autoridades frente al enorme conflicto creado por la carestía de las subsistencias.*

A nosotros ya nos parece la cosa más natural.

Acostumbrados a luchar con autoridades que tienen los oidos taponados con algodones para no escuchar nuestras protestas, creemos que todo el mundo tiene el derecho de hacer lo que le venga en gana, utilizando las leyes como el papel de estraza, para envolver géneros, y tomándole el pelo a todo el que pertenezca a la categoría de los consumidores.

Sí, señores, sí; no hay que darle vueltas, que estamos de non los que tenemos estómago.

Váyanle con cuchufletas a un gobernador o a un alcalde, que será lo mismo que llamar a Cacharro con dos tejas.

A los acaparadores y demás negociantes, no se les puede decir una palabra más alta que otra, porque la ley prohibe meterse en camisa ajena; los consumidores no podemos protestar, porque las leyes castigan duramente a los alteradores del orden público.

¿Y habrá quien niegue que el país en que vivimos es más delicioso que el cuarto piso celeste? El que quiera más, que levante el dedo.

¿Que hay una gran parte del pueblo que no come, que se muere de hambre?

¿Y qué? Bastante les importa a los gobernadores y a los alcaldes del hambre nacional.

Con tal de que no se altere el orden público...

JUAN JOSÉ

CUENTO

LA ETERNA CANCION

Paco Ros, llegó ante la reja florida de María Luisa; aquella cruel noche de invierno, en que la niebla tendía sus fúnebres crespones y envolvía los cuerpos en la caricia lacerante de su frigidez.

Sacó el reloj con una impaciencia loca y desatentada, vió que habían pasado diez minutos desde la hora a que citados estaban y comenzó su mudo y eterno soliloquio, la eterna canción, la letanía cotidiana.

—¡La coqueta!... Así se creería ella que él iba a consentir ni un día más, aquellos plantones interminables... ¡No faltaría otra cosa! Así pensaba él en seguir esperando como en hacerse moro... No debía de tolerarlo ni un momento más. ¡Cómo se reiría ella, desde la habitación caldeada y confortable, mientras él se debatía, intentando alejar de sí, el cruentísimo cierzo de aquella noche!... ¡Si no le quería! ¡Si se burlaba de él, de un modo despiadado, y buena prueba eran aquellas interminables esperas y la risita burlona, aunque luego contestaba a sus lamentaciones.

Otra vez miró el reloj y un estremecimiento de ira, sacudió sus nervios con horrible violencia. Anudó el monólogo.

—No lo toleraba más. Esta noche se lo diría, pero de un modo brusco, brutal, sin consideraciones, ni melindres... ¡Bueno estaba él, para andarse con cortesías! En seco, iba a cortar aquellas relaciones. ¡No faltaría otra cosa!

Y vuelta a mirar el reloj y a azotar con furia el pavimento, que lúgubremente repercutía en el silencio sepulcral de la calle y tira de reloj y mira, y se deshilacha los puños y sus dedos engarfiados, en ansia de destrucción se clavaban en las palmas de las manos y reía con una risa falsa, que sonaba a hueca, como las carcajadas de la farándula, para sustituirla con una furiosa crispación, que agotaba sus fuerzas.

Un reloj, esparció el eco de unas campanadas. Angustiosamente, estirando el cuello, las escuchó. A cada campanada, sus nervios tenían una vibración dolorosa.

—¡Que no saliera en aquel momento!

Estaba haciendo un papel ridículo, de mentecato. Se estaba plegando a las exigencias de una coqueta caprichosa con la sumisión de un colegial. Debía de marcharse.

Y dió unos cuantos pasos, alejándose, pero una consideración le detuvo.

—¡No podía quedar como un oso! Necesitaba jusuficar su conducta... hasta emplear un *desplante*... decirla unas muy gentiles razones.

Y después de rebuscar un momento en el vasto arsenal de su memoria, comenzó a murmurar:

—Señorita, es usted una coqueta impenitente, y yo... y yo...

Un balcón abriéndose, cortó la frase en sus labios. En el marco resplandeciente de luz apareció María Luisa, tan gentil, tan esbelta, vestida de blanco, como el hada de un bello cuento infantil.

—¡Pobrecito! — exclamó—no sabes lo que he sufrido, pensando que estarías esperándome, con este frío tan terrible... Pero mamá con sus alifafes... ¿Me perdonarás?

Y él, latiéndole el corazón con ritmo desusado, loco de amor, sintió que su ira se desvanecía y dulcemente murmuró:

—No, María Luisa, acabo de llegar; no estoy enojado... por el contrario...

Y balbuceó una serie de cortesanas incoherencias.

¡La eterna canción!

J. PINTO MAESTRO

FOGONAZOS

No es pequeño el lío que se va a suscitar en cuanto se arregle lo de la paz. ¿He dicho paz? ¡Phs! Eso es muy relativo.

Por lo pronto, Inglaterra pide la desmilitarización, desnavalización y des... conjunción de Alemania, pero ella, en cambio, quiere que todos los elementos de guerra empleados por los germanos, pasen a su poder como regalo de Reyes.

Y, ¡claro!, ella, orgullosa como siempre, piensa que con tales *juguetes* va a hacer surgir la envidia a sus vecinitos los franceses y compañeros. Mas ¡ay!, que la felicidad sólo dura breves momentos, y resulta que Albión tiene unos vecinitos que no viven muy cerca pero se pasan las grandes temporadas en su casa, y esos amiguitos tienen unos papás más poderosos que los de la *rubiales* inglesa, y les van a regalar no sólo lo que pide Inglaterra, sino lo que ella misma posee; y entonces, ¡horror de los horrores!, va a ser tal el berrinche de la niña, que será capaz, nada tiene de extraño, que rompa los juguetes y se empeñe para otros nuevos y más vistosos que los de sus amiguitos los americanos.

Y, ¿quién nos dice que como en los cuentos, en que luchan por la posesión de un juguete dos niños de buena posición, siempre se lo lleva un desamparado? ¿Quién no llega a creer que los americanos convierten a la República de Andorra en un puerto de guerra, y embotellan allí una escuadra tan formidable cual la que más?

¡Nadie puede negar que los norteamericanos son capaces de cualquier cosa!

PEPAPÚ

Problemas sociales

Por los obreros

Lemos recibido un folleto, conteniendo todos los trabajos preparatorios para la creación de una pensión, o retiro, para los obreros. Las bases discutidas y aprobadas constituyen el fundamento de la obra legislativa.

La labor no puede ser más meritoria. Hacer que los obreros tengan un sueldo cuando se hallen incapacitados para el trabajo, equivale a suprimir en gran parte el pauperismo, que constituye una vergüenza nacional.

En España nos hemos ocupado hasta el momento presente de aumentar el salario y disminuir la producción por el aminoramiento de la jornada; ni una sola palabra previsora, evitando los tristes espectáculos de las calles y de los hospitales.

***

El seguro comprende en los actuales momentos dos partes, tantas como divisiones hacen de la población obrera:

1 Los que han cumplido 45 años.

2 Los que pasan de 45 años.

Para los primeros, la pensión será de una peseta diaria al cumplir los 65 años. Para los segundos, probablemente se determinará en la misma forma.

La edad fijada como límite mínimo para comenzar a disfrutar la pensión, parece demasiado avanzada, porque las condiciones de vida del obrero español, no le permiten un estado robusto en la ancianidad, no le capacitan para ganar el sustento.

Aunque para fijar ese límite hayan tenido en cuenta razones de legislación comparada, nosotros opinamos que debiera fijarse la edad de sesenta años para disfrutar la pensión.

***

Lo importante es que en España se dé el primer paso en este sentido, inaugurando una época nueva, en la que los problemas sociales se coloquen al nivel que tienen en las más florecientes naciones europeas.

La legislación obrera no tiene como principal misión aumentar jornales y disminuir jornales, no; tiene que cumplir fines más elevados, dar solución a problemas de mayor complejidad.

Y uno de ellos es éste.

Es proverbial nuestra imprevisión, confiando a la casualidad, o a los vecinos, lo que debemos resolver nosotros. Trabajar para comer. Tal es la eterna ley del obrero español.

Hasta el momento presente carece—en su mayor parte—de la necesaria cultura, de comodidades, de higiene, de lo más elemental.

Por eso el proyecto que nos ocupa merece especial atención y es digno lo que nuestros gobernantes hagan cuanto esté de su parte para llevarlo a la práctica.

GUZMANILLO DE LEÓN

¡No hay derecho!

Alarmas infundadas

Señores, ¡no hay derecho a que otra vez vengan a meternos el alma en un puño, con la desoladora noticia de que el tristemente célebre gripe, que nos produjo horas tan amargas hace un mes, vuelva a reaparecer.

Aún no hemos restañado la herida y ya cuatro alarmistas comienzan a esparcir el infundio de que en la región levantina el gripe hace de las suyas.

El Gobierno ha desmentido la noticia, pero no debe de conformarse con desmentir, sino que, hay que castigar al desaprensivo que nos alarma y nos entenebrece la existencia, poniendo ante nuestra consideración la fúnebre idea de que podemos morirnos.

Lanzar esta idea en los momentos actuales, conducirnos ante tan crueles y desgarradoras consideraciones, en estos momentos en que la lotería nacional, la gran timba, nos brinda ocasión para hacernos ricos y opulentos, con una fortuna como la de un rajá de la India, de aquellos auténticos que no existen y el pavo tradicional nos brinda un honesto y beatífico regodeo y tenemos los dientes crecidos una cuarta, desde que hemos visto en los escaparates esos riquísimos turrones que producen contemplándolos una alegría tan conmovedora.

En estos momentos en que discutimos si el vino con cuyas libaciones hemos de amenizar la fiesta, ha de ser el Champagne rubio y exquisito, el jerez que endulzó a los rayos ardientes del sol de levante o el plebeyísimo tinto, no podemos descender a la gravedad de los mortuorios pensamientos.

El Gobierno debe de castigar con mano dura a los alarmistas, porque además del disgusto que en época normal producirían, pueden perturbar muchas digestiones.... ¡Y no hay derecho!

De sociedad

Festival a beneficio de la Cruz Roja de Leon

La sección de Caballeros de la Cruz Roja, ha organizado, con la cooperación del Cuadro Artístico del Recreo Industrial, una elegante fiesta que promete estar concurridísima.

Se pondrán en escena en el coquetón teatro Alfageme las obras «Gazpacho andaluz» y «El amigo Melquiades» que tan admirablemente interpretan los jóvenes del Industrial.

El pedido de localidades ya es numerosísimo; la función se celebrará el viernes a las seis y media y todo ello promete ser un acontecimiento.

Los lectores que deseen alguna localidad, pueden dirigirse a la imprenta del Sr. Miñón, kiosco del mismo señor o al teatro Alfageme. Butaca 1'50.

¿Otro festival?

Parece ser que el popular semanario «El Guante Blanco, organiza una función infantil en su beneficio y en el de la Asociación de Caridad. Siendo cosa de «El Guante» ha de ser elegante y de éxito clamoroso.

El té del Casino

Para mañana jueves, se han dado cita en nuestro Casino, los jóvenes de nuestra buena sociedad que no se resignan a la desaparición total de estas amenas reuniones.

Por mí, bien, pero que bailen esos pollos, por lo que sea; de lo contrario, esos tés no pueden ser *té tangos* sino *té sientas*.

Boda

En la presente semana y en la capilla de los PP. Agustinos, se celebrará la boda de una bellísima señorita de esta, con un simpático capitán.

Efectuado el enlace, perderemos dos bellezas en nuestra sociedad, porque una cambia de estado y la bellísima hermana, saldrá para San Sebastián, en donde su familia fijará ahora su residencia.

PETRONIO

En la Audiencia

Juicio oral importante

Hoy se ha constituido el Tribunal del Jurado de Valencia de D. Juan, para ver y fallar la causa instruída con motivo del alevoso asesinato de que fué víctima don Mariano de Lera, de Matadeón de los Oteros, en los días en que se celebraron las elecciones municipales en 1917, y con motivo de ellas.

Está representado el Ministerio público, por el digno y elocuente Teniente Fiscal, señor Eiola, y la acusación particular por don Isaac Alonso.

La defensa está a cargo de don Publio Suárez y don Mariano Alonso.

Las acusaciones relatan el hecho en el sentido de que estando el don Mariano y su cuñado don Jesús Casado, visitando a los electores de los pueblos de San Pedro y Santa María, se pusieron de acuerdo los procesados Lesmes, Daniel, Ceferino, Policarpo, y Gregorio Alvarez y Benito Gallego, enemigos políticos, (e individuos de una misma familia, puesto que todos son hermanos y cuñados entre sí), para esperarles en el camino por donde tenían que regresar para Matadeón, y en efecto les esperaron durante media hora, hasta que al pasar el don Mariano y su cuñado, echaron a correr tras ellos apedreándoles y disparando el Lesmes tres tiros, uno de cuyos proyectiles, penetró a don Mariano en el vientre, causándole una peritonitis aguda, a consecuencia de la que falleció a los tres días siguientes.

En estos hechos estiman las acusaciones un delito de asesinato calificado por la alevosía,

SGCB2021

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDA
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA —

CHAVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEÓN

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
ABONOS QUIMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas.

LA CENTRAL

Servicio general de transportes.
Carro especial para maquinarias.
Especialidad en mudanzas.
Servicios combinados por ferrocarril y marítimos.
Almacenes para depósitos provisionales.

AZCÁRATE, 4.—LEON
TELEFONO, 106

pidiendo se declare autor a Lesmes, y cómplices a los demás procesados, limitándose las defensas a negar que los hechos ocurrieran en la forma que los relatan las acusaciones, y solicitando que todos sus defendidos sean absueltos.

Constituído el Tribunal, declararon esta mañana los procesados Lesmes y Daniel, que son hermanos, los cuales hicieron distintas declaraciones a los que de ellos constan en las seis veces que cada uno declaró en el sumario.

Después de haber negado en este por tres veces, que hubiere salido de su domicilio y hubiere visto a don Mariano en la noche del crimen, y después de haber dicho otras tres veces que se pusieron de acuerdo para esperarles en el camino y darles una medrona corriendo tras ellos, cuando llegaron al sitio donde les esperaban y arrojándoles piedras, así como disparando el Lesmes, ahora manifiesta éste por vez primera, que si disparó fué porque los acometidos después de haber corrido, se volvieron y le hicieron frente; y dice el segundo también por vez primera que no es cierto que se pusieran de acuerdo para esperarles y que en vez de piedras les arrojaron tarrones.

Se les leyeron las declaraciones que constan en el sumario para hacer notar sus contradicciones, y el Lesmes las explicó achacándolas al miedo que tenían a la guardia civil, aunque reconoció que en ninguna de sus declaraciones estuviesen presentes los guardias, y el segundo dijo que sus contradicciones eran debidas a la falta de tranquilidad cuando declaró ante el Juez.

El juicio se suspendió hasta las tres y media de la tarde, a cuya hora continuarán las declaraciones de los demás procesados, y comparecerán a informar seis señores médicos.

Es inmenso el interés que despierta este asesinato, y prometemos tener al corriente a los lectores, pues es grande la ansiedad de todos, para que no queden impunes estos crímenes tan horrorosos, y que con tanta frecuencia se repiten en esta provincia.

Del tinglado de la farándula

"LA TRIGUEÑITA"

Es pequeñita, garbosa, gentil, pizpireta y morena por añadidura.

En sus ojos grandes de pupilas tejidas de misterio e inmensidad, fulgen rayos del sol africano. Son ojos febriles de mora, que evocan tragedias de amor.

Cuando canta, brotan de las amapolas de sus labios raudales de armonía. Su vocecilla tiene la gentil melodía del cristal, de los arroyos, el arpegio delicioso del ruiseñor, el arrullo del aura que mece a la fronda en la augustez de las tardes abrileñas, y la dulzura cálida y delicada de las guzlas, a cuyos acordes trenzan sus danzas lascivas y sensuales, que tienen el ritmo del poema de la carne, las odaliscas.

Si canta, flotan en el éter evocaciones dulces y llega al alma una caricia mimosa. Si baila, sus pies leves y diminutos trenzan un encaje sutil. Su cuerpo, tiene una euritmia de suprema esbeltez. Es la belleza hecha ritmo.

«La Trigueñita», menudita, gracil, donosa y morena, cautiva.

En su alma de artista, son los aplausos como una música celestial y arrobadora, pero al verla con su carita ingenua en la que fulgen sus negras pupilas y los claveles dobles de sus labios se entreabren en perenne sonrisa, que muestra la sarta de sus albos dientecillos, chiquita como una colegiala candorosa, parece pedir caramelos para no enfurruñarse.

Es una mujercita niña.

MAESE ZACARÍAS

***

En el «Alfageme»

A las siete y a las diez se celebrarán sesiones de cine, proyectándose la preciosa película en cuatro partes que lleva por título «Eva vengativa».

° °
°

En el «Principal»

Esta noche será proyectada la magnífica película «Carnavalesca», que anuncian como uno de los triunfos de la cinematografía moderna.

Sesiones a las siete y a las diez.

Noticias

Fiesta onomástica

Mañana, celebrará sus días la Excma. Sra. Condesa de Sagasta. A las innumerables felicitaciones que recibirá en este día la distinguida esposa de nuestro querido jefe, una la sincera y cariñosamente respetuosa de esta Redacción, que en en este día hace fervientes votos por la felicidad de esta caritativa y virtuosa señora.

—

SE VENDE

un piano y una máquina de coser en perfecto estado.
—Informarán: Gobierno Militar.

Motocicletas INDIAN

Se ha recibido una partida de máquinas de tan famosa marca de 5 y 7 HP., así como carrocerías para side-cark de uno y dos asientos, montadas sobre chasis americanos.

Representaute: ENRIQUE LAURÍN, mecánico.—LEON

HIJOS DE LORENZANA

LEÓN

En este almacén se ha recibido un inmenso surtido de terciopelos, géneros de abrigos, felpas e infinidad de artículos y novedades de señora para la presente temporada.

GRAN SURTIDO EN PELETERÍA

SECCIÓN DE SASTRERÍA PARA CABALLERO

Regentada por un acreditadísimo maestro

Gabanes, trajes del país y extranjero, desde lo más económico a lo más selecto.

Teatro Alfageme

Para hoy, Miércoles 18 de Diciembre de 1918

Sesiones a las siete (Gran moda) y a las diez

Estreno de la preciosa cinta en cuatro partes

EVA VENGATIVA

Completarán el programa la proyección de interesantes películas de acreditadas marcas

BUTACA, 0'75 — GENERAL, 0'20

Sr. Alcalde

En el mercado que hoy se celebró, pudimos observar que los acaparadores y revendedoras hicieron un buen acopio de artículos en previsión tal vez de las fiestas que se aproximan.

No estaría mal, porque el público obtendría alguna ganancia, que el Sr. Alcalde diese órdenes prohibiendo la intervención de las revendedoras en el mercado venidero, que es el de Nochebuena.

De no hacerlo así el vecindario tendrá que pagar los artículos a precios más elevados.

—

Doctor L. Fernández Selva

Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.

De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Ordoño II, letra D., pral.

Consulta de diez a una

—

Mercados

Hoy estuvieron muy concurridos los mercados en esta ciudad.

Acudieron gran número de vendedores, los cuales se sostuvieron en vender los artículos a los mismos precios que en el mercado anterior.

Hubo abundancia de pavos, castañas y demás artículos con que se festejan los próximos días de Pascua.

Los precios alcanzaron una altura considerable.

—

Clínica operatoria del Dr. CODERQUE

Cirugía general y operaciones de los ojos.

Habitaciones para los operados.

Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

—

Órdenes

El Sr. Obispo de la diócesis, conferirá órdenes sagradas, los días 20 y 21 del corriente, témporas de Santo Tomás.

Oportunamente pondremos al corriente a nuestros lectores a la hora que según el Código, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral dichas ceremonias.

—

GRIPPE

Se evita y cura siempre esta enfermedad haciendo uso una sola vez del ANTIGRIPAL del Dr. Sacristán.

Los señores médicos que lo han empleado certifican sus curaciones en un solo día.

Se encuentra en todas las Farmacias al precio de 2'25 pesetas frasco y en Madrid, Casa de Pérez Martín y Durán, Alcalá, 9 y Mariana Pineda, 12.

—

Nueva escuela

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden por la que se dispone la creación definitiva de la escuela mixta, a cargo de maestro, en el pueblo de Solana de Fenar, Ayuntamiento de La Robla.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, ha sido curado:

Manuel Diez, de 7 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, de pronóstico leve.

—

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Unicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

representante en esta provincia, *Antonio Miaja*, Fundición-León

—

Para los estudiantes

En virtud de la R. O. de los corrientes las matrículas que autorizan la del 22 de Octubre y 6 de Noviembre últimos podrán hacerse hasta el 31 del actual, teniendo lugar los exámenes a partir del 7 al 20 de Enero próximo en todos los Centros de enseñanza.

—

Academia "L'AVANTAGE"

Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por

ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA

Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21.

Lecciones a domicilio.

—

Necrología

En el convento de PP. Redentoristas de Astorga, ha fallecido el R. P. Reoyo.

Reciba la Comunidad nuestro pésame.

—

PRADO Se vende el titulado de «Doña Juana», al sitio del Egido de dos fanegas, un celemín y tres cuartillos de cabida.—Para tratar: Pedro Fernández-Llamazares.

—

Instrucción Pública

En la segunda relación de Maestros publicada en la «Gaceta», figuran ascendidos a 2.500 pesetas, don Juan Antonio Sánchez y don Primo Primero Blanco, Director del Grupo Escolar y Maestro de la Escuela del Hospicio de Astorga, respectivamente.

A 2.000 pesetas, don Juan Manuel Sánchez, Maestro de Sección del Grupo Escolar de Astorga, don Rafael Castrillo, Maestro de Sahagún, doña Nemesia Valdés, Maestra de Sahagún y doña Sinforosa de Prada, de Castropodame.

—

ARBOLES FRUTALES de Aragón

El conocido y acreditado Horticultor, don Manuel Gimeno, de Sabiñán, ofrece a su numerosa clientela un variado surtido en árboles frutales y maderables, plantas y flores de clases selectas y garantizadas.

Para encargos, catálogos y detalles en esta provincia, diríjanse a don Conrado García Rodríguez, representante de Comercio.—León.

—

Fuga

Comunican de La Bañeza, que se ha fugado con dos mil pesetas, un empleado de aquel Municipio.

Hasta la fecha no ha sido capturado.

Boda

En Villafranca del Bierzo, se ha celebrado el enlace de la señorita Julia Bálgoma Carbajal y don Manuel González Alegre.

Felicidades.

—

NUEVO RESTAURANT

Ha quedado abierto al público el «Gran Restaurant Novelty» de Bautista Rabanal. Especialidad en banquetes y comidas de encargo. Servicio a domicilio. Calle del Conde Luna, 15—LEÓN.

—

Asociación Leonesa de Caridad

Por la testamentaría de doña Laureana Rodríguez Urdiales, de Gradefes, se ha donado a esta Asociación la cantidad de 200 pesetas.

—

AVISO

La casa de huéspedes de Bonifacio Rodríguez (antigua de Carnicero), se ha trasladado a la calle de Alfonso XIII, núm. 10, en donde anteriormente tenía establecida la sucursal de aquélla, lo cual tiene el honor el dueño de poner en conocimiento de todos sus clientes por si se dignan seguirle favoreciendo como hasta la fecha.

—

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la Plaza de las Tiendas, 4 y 6, León.

—

SASTRERIA **ORDÁS**

BAYON, 8, PRINCIPAL

Caminos vecinales

Han sido declarados de utilidad pública, los siguientes caminos vecinales de esta provincia.

De San Esteban de Nogales y por los términos de Nogales y Castrocalbón al alto de Portillo en la carretera de La Bañeza a Camarzana de Tera.

De Fresno de la Valduerna a Robledo a enlazar en la carretera de Astorga a Puebla de Sanabria.

—

Tarifa económica

Por cada DIEZ palabras
25 CÉNTIMOS
Por cada palabra más
5 CÉNTIMOS

—

Viajeros

Se encuentran en esta nuestro particular amigo el diputado provincial, don Alfredo Barthe y su hermano político el acaudalado minero, don Marcelino Balbuena.

—Con motivo de la asistencia al juicio-oral que se está celebrando en nuestra Audiencia, hemos tenido el gusto de saludar a muchos amigos y suscriptores del distrito de Valencia de D. Juan.

—Se halla en esta nuestro estimado amigo, don Gerardo García Alfonso.

—

Horrible desgracia

Entre las estaciones de Astorga y Veguellina y en las inmediaciones del pueblo de Nistal, el tren mixto de Galicia arrolló esta mañana a una criatura de cuatro años, dejándola horriblemente destrozada.

Se supone que la infeliz víctima se encontraba jugando en la vía, y no se apercibió de la llegada del convoy.

Ignoramos el nombre del niño atropellado.

SANTIAGO BLANCH Y COMP.ª

Avenida del Padre Isla, 15.—LEÓN

Nuevos talleres mecánicos con maquinaria moderna, para toda clase de construcciones y reparaciones en hierro y acero.

PRECIOS ECONÓMICOS

Construcciones y reparaciones por soldadura autógena.
Correaje para transmisiones

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

ESTOMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

En las principales farmacias y droguerías

Frasco de 300 gramos 6 pesetas
» 500 » 10 »

Concesionario exclusivo: *D. José Marín Galán. Arjona, 4. Sevilla*, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y artículos de regalo, vea usted las últimas novedades : : : : : : : : en la perfumería

CASA PRIETO

CERVANTES, 1

Productos "PEELE,,"

DE VENTA EN ESTA CASA

LA ISLA DE CUBA

DE JULIO DE LA TORRE Platerías, 11, y Pozo, 1

Almacén de calzado, alpargatas y zapatillas

Grandes surtidos en calzados de todas clases para la presente estación

Depósito exclusivo del calzado con pisos de goma marca SINFIN

¡Es la casa que más barato vende!

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Estado.—Conferencia.—En Palacio.—La comisión extraparlamentaria.—El Embajador de Francia.—Amenaza de un Ayuntamiento.—Los catalanes.—Ferrol.—La rrensa.—Coruña.—La situación política.—La censura.

ULTIMA HORA

(Madrid, 18 a las 3 t.)

Estado

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les facilitó una nota oficiosa, en la que dice que contestando el presidente Wilson a la invitación hecha por el Gobierno de Madrid para que viniese a España, ha dicho que agradece cuanto vale esa prueba de amistad y consideración; pero que no puede, porque las circunstancias no se lo permiten.

Al mismo tiempo expresó su deseo de celebrar una conferencia con el conde de Romanones, que está fijada para el 18 o 20 de este mes.

Refiriéndose a esta invitación, el ministro de Estado ha dicho que puesto que se trata de un asunto de gran interés para España, saldrá esta noche para París.

Irá acompañado del ministro penipotenciario, del pri-primer secretario de la embajada, D. Emilio Palacio Fernández, del Sr. Espinosa de los Monteros y de un secretario particular.

Durante el tiempo que el conde de Romanones permanezca en París, que será ocho días, quedará encargado del Gobierno el ministro más antiguo, que es el de la Gobernación, Sr. Gimeno.

No voy a París—dijo el presidente del Consejo—por asuntos particulares, no; voy a la capital de Francia por cuestiones que son de gran interés para España.

Durante mi ausencia creo que todos darán pruebas de cordura y no provocarán conflictos que motiven la intervención de la fuerza pública.

Esto redundaría en perjuicio de todos, puesto que el Gobierno tiene que reprimir con mano dura todos los actos que perturben la tranquilidad pública y alteren la normalidad.

El acto de conferenciar con el Presidente Wilson es de suma importancia, porque de este modo podrá España tomar parte activa en la conferencia de la Paz, donde se va a marcar el rumbo que en lo venidero han de seguir todos los pueblos.

Conferencias

Ayer conferenció el Conde de Romanones con el embajador de Austria.

Refiriéndose a la nota publicada en el anterior telefonema, el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que ayer celebró extensa conferencia con los embajadores de Inglaterra y Francia.

Se guarda absoluta reserva respecto de los asuntos que trataron.

En Palacio

La mesa del Senado estuvo hoy en Palacio para presentar al Rey las leyes votadas en la última etapa parlamentaria.

Don Alfonso recibió a los senadores con la etiqueta que exige semejantes casos.

La comisión extraparlamentaria

El periódico madrileño «El Sol», dice que la Comisión extraparlamentaria del Congreso la compondrán personas tan prestigiosas como los señores Maura, Dato, García Prieto, Alba y otros jefes de minoría.

También fuaron invitados a formar parte de esa comisión, el jefe de los reformistas, señor Lerroux, negándose éstos de una manera terminante, por entender que no debía cooperar a la labor del actual Gobierno.

El embajador de Francia

En el expreso de Irún llegó a Madrid el Embajador de Francia.

Amenaza de un Ayuntamiento

Como saben nuestros lectores, el Gobierno dió las órdenes oportunas al gobernador de Bilbao para que suspendiera del cargo al alcalde de aquella capital.

Estas ordenes han sido cumplimentadas y el Ayuntamiento amenaza con presentar la dimisión.

Se teme que surjan disturbios, motivados por los elementos nacionalistas.

Las autoridades civiles y militares han adoptado las medidas oportunas para reprimir inmediatamente cualquier alboroto.

Los catalanes

Los parlamentarios y la Mancomunidad catalana rechazan la propuesta hecha por el Gobierno, como medio de armonizar los intereses de todos y llegar a una fórmula de concordia.

Se reunirán el sábado en Barcelona con objeto de celebrar una asamblea magna, en la que tomarán importantes acuerdos relacionados con la conducta que han de seguir en vista del giro que toma el problema de autonomía catalana.

Ferrol

Comunican de Ferrol que no se han recibido todavía los créditos necesarios de las casas armadoras para satisfacer los gastos que origine la entrada en dique de los vapores austriacos fondeados en aquel puerto.

Se asegura que de esos buques se incautará Italia y que serán abanderados con el pabellón de dicha nabionalidad.

La prensa

Los periódicos se ocupan con detenimiento de la nota oficiosa facilitada por el conde de Romanones, relacionada con la situación internacional y la próxima visita del jefe del Gobierno español al presidente norteamericano.

Todos opinan que no es patriótico hablar ni discutir en los actuales momentos, que son deexpectación y que constituyen una esperanza internacional.

Sólo se limitan a preguntar si es ya firme el acuerdo de los aliados, respecto de las proposiciones hechas por el Conde de Romanones.

Coruña

Anteayer, a media tarde, fondeó en la bahía el vapor «Santa Isabel», que procedía de Cádiz, llevando el trasbordo del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», que llegó a aquel puerto procedente de Buenos Aires.

Dejó en el puerto de La Coruña 66 pasajeros y 640 sacos de cacao y café, además de 12 bultos de maquinaria procedentes de Nueva York.

De tránsito lleva el buque 39 pasajeros y alguna carga para Gijón y Bilbao, para donde salió al anochecer.

La situación política

Es muy comentada en los círculos políticos la nota facilitada a los periodistas.

Todos coinciden en afirmar que el conde de Romanones ha tenido una gran habilidad al quedarse con la cartera de Estado, puesto que tiene perfectamente definida su situación con respecto a la política internacional.

Esto será un motivo para que continúe la calma que se ha notado en estos días.

¿Sucederá algún acontecimiento importante, porque no haya paciencia para esperar, mientras el jefe del Gobierno se halle en París?

¿Tendrá que interrumpir su conferencia el ministro de Estado, porque algo gravísimo a ello le obligue?

La situación política se halla según opinión de la mayoría, en medio de un paréntesis, de cuya duración no se pueden hacer profecías.

La censura

A pesar de que se niega por parte del Gobierno la intervención en las noticias comunicadas por los corresponsales de Barcelona y Bilbao, es lo cierto que se ejerce con gran escrúpulo, estando la mayor parte de los telegramas mutilados por líneas de puntos suspensivos.

CROUSELLES

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual «sobre los intereses» para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, estás a la disposición de los depositanten desde el día de su vencimiento, y al los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, mínimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo dia que nos fuesen reclamados.

SI QUERÉIS tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca el CAFETO. Pedirlo en los mejores Establecimientos de ultramarinos.

Se vende una casa, calle céntrica, que renta 75 pesetas mensuales, para informes en la notaría de D. Mateo G. Bara.

Se vende una casa en el Corral de Villapérez, con patio, pajar y cuadra.
Se dan facilidades en el pago.
Para informes: Guadalupe Herrera, Instituto, 3, duplicado.

Se vende un armonium en estado casi nuevo, con aparato Angelus, propio para iglesia.
Hijos de Emilio Carrillo.

Se arrienda local propio para almacén en la Avenida del Padre Isla, letra V.

Casa en venta Se vende la señalada con el número 8 de la calle de San Pedro, de nueva construcción. Consta de dos pisos, galerías con preciosas vistas y patio, faltando la obra interior. Para informes, calle de la serna, 10, Miguel López.

Joyería y Platería

LUIS FERNANDEZ

Sucesor de ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de músicapara toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

Pianos Sublime marca R. Maristany de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

ELADIO SANTOS FERNANDO MERINO, 2 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

=AUTOMOVILES=

nuevos y usados de las principales marcas españolas, europeas y americanas.—Camiones de marcas acreditadísimas.—Motocicletas, bicicletas, accesorios, piezas de recambio y gomas de las marcas más acreditadas.—Talleres de pintura, esmaltado a fuego, nikelado, plateado, oro fino y falso.—Vulcanizado.—Personal competente.—Servicio permanente.

Garages centrales.—Palencia: Mayor, principal, 244 al 254, teléfono 19.—Valladolid: Exposicióny Oficinas, Avenida de Alfonso XIII, núm. 7, y Perú 25, teléfono 211.

Garage y Talleres: Estación, 3—Teléfono 220

GUILLERMO DEL PASO

EL RELOJ

—ZENITH—

es el mas perfecto

Depósito de venta en León:

Relojería EL CRONÓMETRO, Varillas, 8
Relojería LA PARISIÉN, Fernando Merino, 11
Relojería LA PARISIÉN (Sucursal), Ordoño II, 2

CESAR GAGO

MUEBLES.—LEON

FABRICA:	ALMACÉN:
Carretera de Santa Ana	Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa.

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa

GRAMOFONOS

Discos «Gramofón»
Discos «Fadas»
Discos «Odeón»
Discos «Pathé»
Discos «Ahereofóne»

Ventas a plazos a comodidad del comprador, reparación y montaje de toda clase de aparatos parlantes, catálogos gratis Casa ELADIO SANTOS, Fernando Merino, 2 León.

LUIS GARCIA

Pedicuro (callista) y manicuro.
Servicio a domicilio.
Avisos: Hotel París. Teléfono núm. 25.

¡¡SEÑORAS!!

AGUA DE LA REINA ESTER

Producto inofensivo que hace crecer los ojos y párpados, dejándolos de una belleza seductora.

Con un solo frasco puede verse el resultado.

Frasco con instrucciones, 10 pesetas.

DEPOSITARIOS:
Sociedad Leonesa de Productos Químicos.—León

COCHE A QUILER

Jenaro Bezos (antiguo cochero del Hotel Inglés) ofrece su nuevo servicio de coche alquiler.

Avisos: Restaurant Novelty y Bar Imperial.

SGCB2021

CASA LUBÉN

SE HAN RECIBIDO LAS ULTIMAS CREACIONES Y EXTENSAS COLECCIONES EN

Panería, pañería y peletería

Sección especial de géneros blancos de hilo y algodón

Números premiados en el mes de Noviembre: *529* y *558*.—Teléfono 129

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL	Ptas.	15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLSADO	»	3.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurodos	»	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916	»	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto. 504 235 pesetas desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900.

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social, PARÍS, 8 y 10, Rue Le Peletier

Delegación general en España, MADRID, Carrera de San Jerónimo, núm. 34

Asegura contra el Incendio, el Rayo, las Explosiones de Gas, Aparatos del Vapor. .. los Edificios, Cosechas, Mobiliarios, Fábricas y Talleres, etc.

FUNDADA EN EL AÑO 1888

Siniestros pagados desde su fundación:

323.350.935

Agencias en todas las provincias de España

Dirección en León:

VICENTE DE LA GRANJA, Santa Ana, 30

Aprobado por la Comisaría de Seguros, en 30 de Diciembre de 1916

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

54 años de existencia.

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Reina Victoria, núm. 11.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social	10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.252.607
Capitales asegurados	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916	38.618.000
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía	56 millones.

Subdirector apoderado, en esta provincia, *D. Manuel Benito Jimeno*, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: *calle de Bayón, núm. 3* (frente al Banco de España).

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 2 „ „

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

Imprenta Moderna

TALLERES: CERVANTES, 5

DESPACHO: CARDILES, 5

—LEON—

Teléfono núm. 163

GRAN FARMACIA DE ORDOÑO II

Sucursal de la antigua casa de

G. F. MERINO E HIJO

Productos químicos purísimos. Especialidades extranjeras y nacionales. Artículos de droguería, cirugía, perfumería, ortopedia, fotografía.

Análisis de minerales, tierras, etc. etc.

LA ANTIGUA FARMACIA

—DE—

G. F. MERINO E HIJO

está abierta toda la noche

Gran depósito de calzado de piso de goma de las mejores calidades

CALZADOS LA IMPERIAL

MADRID · BILBAO · S. SEBASTIAN Y · LEÓN ·

Inmenso surtido en calzado de todas clases para caballero, señora y niño

= Pedid catálogos =